JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO

EN CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICIÓN DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" EN SU CAPÍTULO TERCERO - ARTÍCULOS 11, 12, 13, 13 BIS, 13 BIS-A, 13 BIS-B, 13 BIS-C, 13 BIS-D - EN EL MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 07:00 HORAS DEL DÍA ONCE DE ENERO DE 2013, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO, SITO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 107, COLONIA CENTRO, REPRESENTADO POR EL PROFR. ALEJANDRO GÓMEZ ÁLVAREZ, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL NOMBRAMIENTO, CONFERIDO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO PROFRA. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LE OTORGA LA CITADA LEY, SE PROCEDE A INICIAR TERCERA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- VERIFICACIÓN Y ASISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- SE SOLICITA INFORME AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS RESPECTO DE LOS EXPEDIENTES PERSONALES DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO.

4.- SE SOLICITA INFORME A LA PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y DE LA FAMILIA RESPECTO DE LOS JUICIOS QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PATROCINE.

5. ASUNTOS GENERALES

PARA DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROFR. ALEJANDRO GÓMEZ ÁLVAREZ, CEDE LA PALABRA AL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y A SU VEZ DECLARA QUÓRUM LEGAL.

PROFR. ALEJANDRO GÓMEZ ÁLVAREZ – PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO – PRESENTE

C. ELIZABETH GUADALUPE TERRAZAS RAMÍREZ – SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO- PRESENTE

LIC. CECILIA MÉNDEZ BAUTISTA- TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO- PRESENTE

C. DOMITILA LEMUS SÁNCHEZ – PRIMER VOCAL – PRESENTE

M.C.P. MAGDALENA MORENO VEGA – SEGUNDO VOCAL - PRESENTE

PARA DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO, EL PRESIDENTE PIDE AL SECRETARIO DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA TIENE A BIEN CEDER EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO RAMÓN BASILIO DÍAZ A EFECTO DE QUE RINDA EL INFORME SOLICITADO:

EN ESTE ACTO, SE EXHIBE EL INFORME POR ESCRITO ENTREGANDO UNA COPIA DEL MISMO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PARA SU REVISIÓN, ASÍ COMO PRESENTANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES PERSONALES DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL SISTEMA PARA SU REVISIÓN.

A CONTINUACIÓN LOS MIEMBROS DE LA JUNTA REALIZAN UNA SERIE DE CUESTIONAMIENTOS AL LICENCIADO RAMÓN BASILIO DÍAZ.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA TIENE A BIEN SOLICITAR QUE LOS CERTIFICADOS MÉDICOS DE LOS TRABAJADORES SEAN EMITIDOS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA: LA JUNTA ACUERDA POR UNANIMIDAD.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA SOLICITA SE DECRETE UN RECESO DE QUINCE MINUTOS: LA JUNTA DECRETA POR UNANIMIDAD UN RECESO DE 15 MINUTOS.

SE REANUDA LA SESIÓN PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO EN EL QUE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO TIENE A BIEN CEDER EL USO DE LA VOY A LA LICENCIADA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LIVERA, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y DE LA FAMILIA, A EFECTO DE QUE RINDA EL INFORME SOLICITADO:

EN EL USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA ANGELICA HERNÁNDEZ LIVERA HACE ENTREGA DE UN ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME SOLICITADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SU REVISIÓN, ASÍ COMO PRESENTA LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LOS JUICIOS CORRRESPONDIENTES, PARA SU REVISIÓN.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA SOLICITA SE DECRETE UN RECESO DE QUINCE MINUTOS: LA JUNTA DECRETA POR UNANIMIDAD UN RECESO DE 15 MINUTOS.

SE REANUDA LA SESIÓN Y A CONTINUACIÓN, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA REALIZAN UNA SERIE DE CUESTIONAMIENTOS A LA LICENCIADA ANGELICA HERNÁNDEZ LIVERA.

NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES A TRATAR SE PROCEDE A CERRAR LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PROFR. ALEJANDRO GÓMEZ ÁLVAREZ

PRESIDENTE

C. ELIZABETH GUADALUPE TERRAZAS RAMÍREZ

SECRETARIO

LIC. CECILIA MÉNDEZ BAUTISTA

TESORERO

C. DOMITILA LEMUS SÁNCHEZ
PRIMER VOCAL

M.C.P MAGDALENA MORENO VEGA
SEGUNDO VOCAL

Esta tercer hoja de firmas corresponde a la Tercer Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Texcoco, celebrada el día once de enero de dos mil trece.